

LIWE ESPAÑOLA S.A.

27.10.98

C.N.M.V

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Cumpliendo lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su escrito de fecha 6 de julio de 1998, el Consejo de Administración de Liwe Española S.A., en su reunión de fecha 19 de octubre de 1998, ha aprobado la información dada por el Director Financiero de la Compañía en relación con los trabajos realizados para prever los problemas informáticos que puedan surgir relacionados con la llegada del año 2000.

Destacar de dicho informe que el departamento de informática al día de la fecha tiene previsto este cambio en su totalidad, ya que ha estado trabajando en ello desde hace más de 1 año, habiéndose modificado en lo necesario todos los programas afectados, tanto a nivel de contabilidad como a nivel de gestión, de tal manera que internamente podría realizarse hoy tal cambio sin fallos previsibles.

Así mismo, se sigue trabajando para que en todo lo relacionado con el exterior (proveedores, clientes, bancos, etc.), estén coordinados todos los pasos necesarios para que los efectos del tan referido cambio sean mínimos.